

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8 003

Segovia.—Jueves 14 de Enero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### España, centro de la gastronomía orizal...

Por DIONISIO PÉREZ.

Me parece que tengo alguna responsabilidad en la aparición del doctísimo tratado que el gran preceptista culinario Ignacio Domenech ha publicado hace pocos días con el título magnífico y prometedor «160 platos de arroz». En tiempos en que existía el Consorcio arrocero, imaginó este organismo hacer en España una propaganda semejante a la que venía haciendo en Francia la «Société Rizières méridionales», importadora de los arroces de Indochina, y a la que recientemente hizo nuestra Unión Nacional de la exportación agrícola, publicando su opusculo titulado «Naranjas: el arte de prepararlas y comerlas». También servía de estímulo y modelo al propósito del Consorcio arrocero la campaña que realizaba en los diarios franceses la Asociación titulada Unión Frutera Española en Francia, propagando la excelencia de las naranjas, los plátanos y los melones españoles.

El Consorcio me hizo el honor de consultarme sus proyectos, y yo indiqué el nombre de Ignacio Domenech para que redactara, no un folleto tan desmentido, tan deficientemente informado y poco sabedor, tan odiador de la cocina española, la más sabia arrocera del orbe, como el que hiciera el famoso Escoffier para la propaganda de la «Société Rizières», sino una «Biblia del Arroz», una universal recopilación de los diez o doce mil modos distintos con que preparan y comen el arroz los distintos pueblos de la Tierra.

Cuando Ignacio Domenech preparaba esta obra monumental vino una mudanza política a desbaratar el Consorcio arrocero, y el grandioso proyecto quedó en agua de borrajas, que no es guiso substancioso, que se diga. De aquella labor frustrada han quedado, sin embargo, las deliciosas páginas orizales que, encuadradas de originales dibujos, aparecen en la revista mensual «El Gorro Blanco» y este libro «160 platos de arroz», que, adornado con bellas cromotipias, es el libro de cocina más perfecto que se ha publicado en España.

Este libro, además, tiene un valor nacional, un valor representativo frente al desconocimiento, frente a la negación de la cocina española en que se mantienen injusta y tesoneramente los preceptistas franceses, comenzando por el más autorizado de todos ellos, el viejo A. Escoffier que ni en su famosa «Guide culinaire», ni en el folleto «Le riz, 120 recettes pour l'acommoder», ha incluido una sola fórmula de arroces españoles.

Y he aquí ahora que con motivo de la Exposición Colonial celebrada en París, se han puesto de moda las artes, y la literatura, y las costumbres, y los trajes y los usos, y los modos, y la cocina de los pueblos asiáticos, africanos, americanos y oceánicos que se exhibieron en aquel afortunado concurso, pregonando la grandeza del neoimperio francés.

¿Quién sino España había de pagar las costas y responder de los vidrios rotos? Ya en documentos anteriores, en «La Gastronomía Africana», de León Isard por ejemplo, en otros libros se habían atribuido a Marruecos, a Argelia, a Túnez y de otra parte a las cocinas antillanas, mejicana, argentina, peruana, etcétera, algunos guisos característicamente españoles; pero ahora el despojo se ha consumado de tal modo en esta rebatida de gastronomías exóticas, que no le queda a España —maestra del mundo entero en el arte del buen comer; guisandera que expandió sus fórmulas, no sólo por toda América, sino por Francia misma—, que no le queda, digo, receta propia que no haya sido declarada exótica y colonial.

La gentil Charlotte Babette, que con el pseudónimo de «Catherine» preceptista en «L'Intransigent», ha recogido fórmulas africanas, americanas, asiáticas, malásicas y melancólicas en un tomo titulado «La cuisine exotique chez soi». A. Querrillat ha hecho otro tanto en un libro nombrado «Cuisine coloniale». En ambas obras, cuando más se concede a la cocina española es que sus recetas tengan por cédula de origen un «hispano-criollo» o lo que es más grave, un «hispano-marroquí». Todo el reticario español ha sido repartido y atribuido entre el Norte de África y la América hispana. La chanfaina,

las albondiguillas («llamadas alondigellas»), la pepitoria, el «escaveché», la «calderada», el ajo blanco de Málaga convertido en «sopa blanca de los marroquíes», etc., etc.

Sobre todo en los preparados de arroz. No ha quedado un español que no haya sido hurtado. Valdría la pena hacer un estudio histórico-geográfico para demostrar que España ha sido el centro de la gastronomía orizal, y el fogón nacional donde la preparación del arroz ha llegado a su mayor perfeccionamiento.

En la India, en Cochinchina, en China y Japón hay un método ancestral para comer el arroz: «Ponedlo en agua fría durante tres horas por lo menos, pasadlo a agua hirviendo en proporción de cinco veces su volumen dejándolo hervir hasta que se esponje. A mitad de cocción sazonallo de sal. Una vez cocido, escurrido, agregadle manteca, y en un nuevo plato ponelo entre brasas o en el horno, de tal modo que sin llegar a dorarse los granos se desprendan uno a uno».

Este arroz hindú o tonquinés o siamés o javanés—en Java la recién casada que no sabe preparar el arroz puede ser repudiada por su marido—, se españoliza pasando a Filipinas. De aquí, en la nave de Acapulco, va a Nueva España y se extiende por los demás virreinos. De Veracruz pasa a Cuba, donde toma nombre: «arroz criollo» o «arroz blanco».

Es el plato fundamental de las cocinas antillanas; mañana y tarde se le sirve en todas las mesas, ricas y pobres, para acompañar frituras y guisos y hasta ensaladas. Los españoles que en Cuba y Puerto Rico aceptan este simple preparado, lo repudian cuando vienen a la Península. Las excelentes calidades de arroz que se producen en España exigen un aderezamiento más sabio y refinado.

El indio del período védico y el chino contemporáneo de Confucio, hicieron del arroz un cocimiento; el levantino español hizo, con la invención de la paella, un guisado. Esta ha sido la supremacía de España, que reconocen y acatan todos los países. Jacqueline Laharque, la redactora del «Almanach des Gourmands», que aparece cada año, ha confesado que el cocinero francés no sabe guisar el arroz ni tiene noción del valor culinario de este cereal. Sin embargo, se ha llegado en Francia a lo que no se llegó nunca en España: a la venta callejera de arroz con leche, según testimonio de un recopilador de gritos de vendedores ambulantes en Burdeos, hasta mediados del pasado siglo. Por un «sou», por cinco céntimos, el comprador recibía en un platillo de cartón una gran cucharada de arroz con leche, espolvoreado en el momento de la venta con azúcar morena y canela molida. Aquel vendedor ambulante era un valenciano emigrado en Burdeos. Regresó a su patria o murió y desapareció de Burdeos aquel vocer diario de la golosina española.

Precursor de una propaganda que no imaginó el desaparecido Consorcio arrocero; precursor desconocido, pudiera estar en la resurrección o imitación de su iniciativa el arbitrio cierto y seguro para que se intensificara el consumo del arroz en España y que siguiera siendo nuestra nación el centro de la gastronomía orizal.

### Ha muerto en Salamanca un bisnieto de la reina gobernadora y del duque de Riansares

Desde hace varios años trabajaba como chófer en una línea de autobuses

Salamanca.—Ha muerto en esta ciudad don Juan Trueba y Muñoz, conocido entre todas las clases sociales con el sobrenombre cariñoso de «Juanín».

Don Juan, que ha muerto siendo chófer de la línea de Salamanca a Piedrahíta, era bisnieto de la reina gobernadora doña María Cristina y del duque de Riansares, con quien aquella contrajo matrimonio a la muerte de Fernando VII. Estaba emparentado con los duques de Lerma y con otros personajes de la más rancia aristocracia española.

La vida del popular «Juanín» es en sumo grado pintoresca. Dedicó su juventud a los deportes y excursiones, y de esta forma gastó alegremente una fortuna regular que había heredado.

Cuando se vio sin dinero, lejos de poner en su vida sombras de drama, cambió radicalmente sus hábitos, y como era habilísimo conductor de automóviles comenzó a trabajar en este oficio, que le sirvió para ganarse el sustento en adelante. Esta mutación no le restó en nada su buen humor, y siguió alternando con jóvenes de todas las clases sociales, entre los que gozó de unánime estimación y gran popularidad.

Llevaba varios años de esta nueva forma de vivir, y ha muerto aún joven. Deja viuda.

### Sociedad Filarmónica

El próximo concierto

La Sociedad Filarmónica de Segovia ha organizado para este mes un magnífico concierto, que estará a cargo del notable violinista don Enrique Niesta y del pianista don Federico Quevedo.

El concierto tendrá lugar, como de costumbre, en el teatro Juan Bravo, el próximo lunes 18, y dará principio a las siete de la tarde, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Preludio y Allegro.—Pugnani-Kreisler.  
Minuetto.—Mozart.  
Gavota en «mi» mayor (violín solo).—Bach.

SEGUNDA PARTE

Sonata, Op. 8.—Mozart.  
Allegro vivace.  
Andante sostenuto.  
Rondó-allegro.

TERCERA PARTE

Mazurca en «la» menor.—Chopin-Kreisler.  
El molino de viento.—Couperin.  
Danza española (de la «Vida breve»).—Falla.  
Ensueño.—Schuman.  
Danza de las brujas.—Bazzini.

### Ayer en el Ayuntamiento

#### Se habló de la concesión por el Estado de 20.000 pesetas con destino a jornales

No es posible rasgar el macizo que rodea los pilares del Acueducto al empezar la escalinata del Postigo

No ha sido la sesión de ayer de las que derivan en mitín y es que, posiblemente, la presidencia pudo observar, a su debido tiempo, la falta de ciertos elementos en la tribuna pública. El señor Rincón, tan optimista como siempre, ocupó la presidencia. Le acompañaron en esta monótona jornada, los señores Muñoz, del Barrio, Guajardo, Combarros, Fernández, Cerveró, García, Olalla, de Andrés, de Frutos y Zuloaga.

Como siempre, se aprueba el acta, y, también, como siempre, ni los concejales, ni los chicos de la Prensa, ni el público, se enteran de lo dispuesto en «Gacetas» y «Boletines». Creemos recordar que lo de ayer ha sido «película de miedo»: incineración de cadáveres. El alcalde, sin que sepamos el motivo, pregunta su opinión al señor del Barrio y éste contesta con su característico y desconcertante «enterados». ¡He aquí, señor Rincón, el fracaso de ciertas ironías...

Inclusión en el padrón

Se accede a lo solicitado por Cipriano Santa Irene, para su inclusión en el padrón de vecinos.

Pocas pesetas!

Se da lectura a una comunicación del ministerio de la Gobernación en la que, vista la instancia del alcalde de Segovia, a la que acompaña un proyecto de obras municipales, se concede a este Municipio 20.000 pesetas para remediar el paro forzoso y con la obligación de que esta cantidad sea invertida en jornales y materiales. (La cantidad en que el Ayuntamiento valoraba las obras era de 134.290,63 pesetas.

El señor Muñoz dice que se ha de-

### Lamentable espectáculo en el Hospital de Burgos

Querían quitar los altares e imágenes

Burgos, 14.—La Diputación provincial acordó quitar los altares e imágenes de las salas del Hospital. Al proceder los carpinteros al cumplimiento de este acuerdo, las enfermas de las camas con muletas y palos les obligaron a retirarse, amenazándoles con palos y muletas, mientras que las niñas de la escuela fueron a rezar ante la Virgen. También tuvieron que intervenir los médicos del Hospital, para que no se llevase a efecto el acuerdo.

Por la tarde corrió entre las enfermas y las niñas la voz de que iban a ir nuevamente los carpinteros y se dispusieron otra vez a la defensa. En cambio, los niños, influidos por alguien, sin duda, comenzaron a dar voces y llegaron incluso a romper algunos cuadros e imágenes. Las mujeres, resentidas, indignadas y entristecidas por lo que ocurría, salieron llorando del Hospital y fueron a contar lo ocurrido al juez.

### INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a treinta y ocho pesetas arroba en Cantimpalos  
COOPERATIVA DE COMPRAS

### PARA REGALAR SEIS AUTOS BLINDADOS CON AMETALLADORAS A LA GUARDIA CIVIL

San Sebastián, 14.—La Cámara de Comercio ha acordado en principio regalar por suscripción seis automóviles blindados con ametralladoras a la Guardia civil. Antes de llevarse a la práctica el acuerdo se consultará a los gremios para ver la prima con que concurrirán a la suscripción.

En la misma sesión se acordó crear un seguro colectivo para indemnizar a los comerciantes de los daños que pueda producirles una nueva huelga general.

### PALABRAS DEL MOMENTO

Encareció el señor Maura, en su discurso, la urgente necesidad de que los gobernadores civiles de las provincias dejen de entender en los asuntos administrativos, limitando su actuación a los relacionados con el orden público y otros de carácter exclusivamente políticos. Tal postulado no es de ahora. Se puso sobre el tapete de la actualidad hace muchos años, y creemos recordar que el ilustre padre de quien acaba de pronunciar aquel concepto, le consignó razonadamente en uno de sus grandes discursos.

Oportuna es la reproducción del texto. No se trata meramente de un asunto burocrático, sino de la apertura de un camino para que pueda marchar libremente la soberanía popular. Las últimas elecciones municipales y de diputados a Cortes proporcionaron al país el triste espectáculo del falseamiento del sufragio, y de la conculcación de la voluntad colectiva de los pueblos. Todos los españoles hubimos de presenciar la vergonzosa manera con que fueron anuladas las elecciones municipales en las localidades donde hubo tiempo de formular una protesta contra las válidamente ejecutadas, y el nombramiento de comisiones gestoras designadas cuando se frustró el triunfo de los elementos radicales. Fue curioso el espectáculo que ofrecieron muchos Ayuntamientos, que, al dar a los Gobiernos civiles una filiación política el día de la elección, hubieron de cambiarla al siguiente. ¿Y por qué razón?

Tal signo de esclavitud, clásico en España, no puede ni debe imputarse a las Corporaciones populares, sino a los Gobiernos de ahora y de siempre, que operaban la coacción de exigir indirectamente declaraciones de adhesión, a entidades ciudadanas instituidas para administrar intereses del vecindario, y no para crear conciencia política en éste.

Es necesario que desaparezca ese borrón de nuestra historia más ensombrecido que nunca, en el momento presente. Las leyes vigentes hasta hoy, con especialidad el Estatuto municipal, conceden autonomía administrativa a los Ayuntamientos, y encargan de la resolución de los principales asuntos administrativos al Tribunal Contencioso; pero la actuación presente de los gobernadores civiles, destituyendo alcaldes y concejales e inmiscuyéndose en asuntos ajenos a su competencia, esteriliza todo intento de mejora, y así continuaremos hasta que llegue el próximo instante en que sea el Parlamento quien, en las bases para el régimen local, atienda a la dignificación de Ayuntamientos y secretarías municipales, restituyéndoles la libertad para regir los intereses de los pueblos, o sean éstos quienes, por un acto varonil, la conquisten, residenciando a los conculcadores, mediante el ejercicio del voto secreto y libre que han de depositar en las urnas electorales.

R. C. de R.

tares pide una gratificación por trabajos extraordinarios y, aunque el señor Combarros propone que pase a la Comisión correspondiente, el señor Muñoz afirma que, puesto que es criterio no dar gratificación, procede que se desestime la petición.

Así se acuerda.

Asuntos de trámite

Se da lectura, por el secretario, a los extractos de acuerdos del mes de Diciembre.

La Corporación queda enterada de las bases para el concierto económico con Diputaciones y Ayuntamientos para el sostenimiento de las oficinas de Turismo. Pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Mociones

Presenta una el señor Fernández para que se nombren agentes de empadronamiento del ganado vacuno, lanar, etc. Que se especifique el número de sacrificios que se hacen en el Matadero. Que se eviten los sacrificios clandestinos y que las licencias se expidan por la oficina Central.

El señor Fernández defiende brevemente su moción, que si es una vale, al menos por tres, y pasa a informe de la correspondiente Comisión.

—El señor del Barrio presenta otra para que se acuerde «esta noche»—no sea usted exigente, señor del Barrio—que cuando un señor o una entidad «sea del matiz que sea» soliciten las sillas, se les conceda previo el pago de diez céntimos silla y que el traslado y las reparaciones sean por cuenta de los solicitantes.

El alcalde, muy sobrio esta noche de palabras, pierde una buena ocasión de decir su célebre frase «Un Ayuntamiento republicano no puede...»; pero en fin, ya la dirá otro día. Se conoce que el señor Rincón no está hoy para bromas.

La moción del señor del Barrio sigue el mismo camino que la anterior.

Otros asuntos

En los «ruegos y preguntas» hay uno del señor del Barrio para que se obligue a los dueños a que pongan sus fincas en condiciones higiénicas. Otro del señor Muñoz sobre si los Centros oficiales van o no a pagar el agua, a lo que dice el alcalde que algunos ni siquiera han contestado. Se acuerda nombrar una Comisión que realice nuevas gestiones «pues ya es cuestión de amor propio el que dichos Centros paguen como los demás ciudadanos». (Muñoz.)

Censura a la Diputación

El señor Olalla pide que la Diputación colabore en remediar la crisis de trabajo.

El alcalde dice que se pasará un oficio.

El señor de Andrés dice que la Diputación tiene como fines principales el sostenimiento de huérfanos, de locos, enfermos y paridas, y que además tiene que atender a toda la provincia. Afirma que ya contribuye algo a remediar la crisis obrera y que no puede extenderse más.

El señor Olalla afirma que «no le

convencen las explicaciones del señor de Andrés». La Diputación debía hacer más obras y emplear más personal.

Es muy poco lo que en este sentido hace la Diputación.

Ratifica el señor de Andrés diciendo nuevamente que la Diputación es de toda la provincia.

A lo que replica filosóficamente el señor Olalla—y también de Segovia

Y después de esta declaración sensacional, capaz de conmover hasta los cimientos de las Casas Consistoriales, oímos que el Ayuntamiento tiene en caja 24.684,44 pesetas y que, por tanto, los ediles pueden retirarse tranquilos y confiados hasta la próxima sesión.

Y los «chicos de la Prensa» nos retiramos también discutiendo sobre la oportunidad de las elocuentes palabras del señor Olalla.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

Un general republicano ante un rey

El general Moriones, procedente del campo republicano y de ideas un tanto avanzadas, presentóse en cierta ocasión a Alfonso XII. Temía el general la presencia del rey que conocía perfectamente los antecedentes revolucionarios de Moriones, así que, al comparecer ante el soberano, exclamó: «Señor, yo no puedo ocultar que he hecho toda mi carrera en la revolución».

—¿Qué era usted en 1868?—preguntó el rey.

—Capitán, señor.

—Pues poca carrera ha hecho usted—replicó don Alfonso—comparándola con otras, y sobre todo con la mía. Yo en 1868 era soldado raso, y ahora me encuentro de capitán general.

### EN BARCELONA SE ORGANIZA UNA MANIFESTACION DE PARADOS

Barcelona, 14.—Ayer, un grupo de obreros sin trabajo, se estacionó en la plaza de la República en las aceras de la Generalidad, comentando el que este organismo no se ocupe de darles trabajo. Por la tarde se formó otro grupo en la calle de San Honorato. A última hora se nombró una comisión para que se entrevistara con el presidente de la Generalidad.

Se dice que los obreros sin trabajo organizarán una manifestación dentro de unos días.

### EL X ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PONTIFICE

Roma.—La ceremonia para conmemorar el X aniversario de la coronación del Pontífice, que se celebrará el 12 de Febrero próximo, revestirá caracteres de gran solemnidad. Los actos tendrán lugar en la Basílica Vaticana en lugar de en la Capilla Sixtina. Participarán altísimos personajes.

La secularización de cementerios

Se acepta en las Cortes un voto, proponiendo que los cementerios sean comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias confesionales

Sólo podrán practicarse —según ese voto— los ritos funerarios de distintos cultos en cada sepultura

La fobia antirreligiosa

Madrid, 14.—Se desbordó ayer en el Parlamento con carácter de mitin ateo. Está visto, cuando se discuten en el Congreso asuntos religiosos no son muchos de los diputados buenos extremistas en ideas políticas si no arremeten con furia contra las creencias católicas. Así entienden esos liberales la tolerancia democrática.

Se lanzaron sobre el hemiciclo las frases del más pésimo gusto, como si en vez de en el Congreso, se hallara quien las pronunciara en una reunión pública de marcado aspecto anticlerical y de subidos tonos de irrespetuosa befa contra los sentimientos cristianos.

Resonaron las palabras y argumentos más reñidas con la calidad del local en que se vertían y entre los representantes del pueblo que se ufanan de su rabiosa enemistad contra la Iglesia destacáronse los señores Samblancat Balbontín y Barriobero.

En cambio, los señores Guillar y Gómez Rojí combatieron acertadamente en defensa de las creencias católicas y de los derechos de la Iglesia.

Verá el lector, pues, que no tiene desperdicio este extracto que publicamos de la sesión de ayer.

Las indezas del señor Samblancat

El señor Samblancat consume un turno en contra de la totalidad.

Aboga por la libertad de morir, según la conveniencia de cada cual, y por la cremación de los cadáveres.

Propone que se coloquen piedras cerca de la fosa común para que los muertos pobres puedan apedrear los mausoleos de los ricos, y dice que con la cremación se pueden utilizar las cenizas de los padres como polvos de salvadera para secar las firmas de las escrituras que otorguen los hijos.

Debe respetarse la voluntad del difunto

Hace el señor Feced relatos de distintos casos ocurridos con motivo de fallecimientos en todo el siglo pasado, y hace historia de las intransigencias de la Iglesia. Y, como buen revolucionario, entiende que se debe respetar la voluntad del difunto, la de sus parientes en caso de que aquél no la haya manifestado, o dejando la solución al arbitrio judicial en caso de duda.

Balbontín y las preces de los sacerdotes

El señor Balbontín cita los artículos de la Constitución relativos a materia religiosa y régimen de cementerios; recordando que éstos deberán estar sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil.

Dice que el laicismo es un principio revolucionario de la República, y califica de inhumana la separación que impone la Iglesia de padres e hijos, esposos y hermanos, que convivieron con amor, en casos de diferencia de religión y que son separados después de la muerte, y cita el hecho de los capitanes Galán y García Hernández, que fueron sepultados bajo tierra distinta.

Califica de canturreo profesional y retribuido las preces que los sacerdotes rezan ante los cadáveres, y que no sirven de ningún consuelo. Por todo ello, defiende la secularización de los cementerios en su más radical acepción.

Defiende los derechos de la Iglesia el señor Guallar

El señor Guallar, sacerdote, dice que la Iglesia recoge el cadáver, porque éste, en la vida del sujeto, fué santificado por los sacramentos, y lo arroja en tierra como una semilla. Para la Iglesia, el cementerio donde reposan los cadáveres de sus hijos tiene el mismo carácter sagrado que el templo y el santuario.

Trata del Derecho canónico, y dice que el proyecto es un atentado contra los derechos de la Iglesia que han sido entregados por Dios, quien está por encima de todos, incluso del Poder civil. (Protestas y rumores.)

Explica el verdadero sentido de la libertad de cultos, que consiste en respetar la conciencia de cada cual, permitiendo al ser que viva entre los suyos y permanezca después de muerto en el lugar escogido, porque un templo en el cual se ofrendaran todas las religiones y convivieran los cultos católico, mahometano y budista, no representaría un reflejo de la libertad de conciencia, sino un escarnio, una befa de todos los cultos.

Afirma que el derecho de la Iglesia es superior al mismo padre si éste se opusiera a que su hijo católico fuera enterrado fuera de sagrado. (Rumores.) Termina afirmando que la verdadera libertad consiste

en que los católicos tengan su cementerio católico y los protestantes su cementerio protestante.

Que no haya más cementerios que los civiles

El señor Templado habla de los cementerios privados, que son todos religiosos. Afirma que la Constitución sólo respeta el cementerio civil. Dice que secularizar quiere decir separar.

(Protestas y voces de «¡No, no!»)

Rectifica el orador y añade que secularizar es hacer secolar lo que era religioso, y pide en consonancia que no se declare la subsistencia de otros cementerios que los civiles.

Barriobero dice que los sacerdotes se dedicaban antiguamente a las personas vivas

El señor García Valdecasas aboga por que en el proyecto se establezca la debida autorización para que puedan ser enterradas en el mismo lugar aquellas personas que hubieren convivido teniendo religiones distintas, para evitar la injusticia a que se han referido algunos oradores. Por lo demás estima que los católicos tienen derecho a poseer su cementerio católico.

El señor Palet, de la minoría de izquierda catalana, dice que ésta acepta el proyecto, pero que le encuentra deficiencias, que expone.

El señor Barriobero se muestra extrañado de que se dedique tanta atención al asunto de la secularización de los cementerios mientras ocurren en España tan graves acontecimientos.

No comprende por qué los sacerdotes se oponen a la cremación de los cadáveres, cuando antiguamente se dedicaban a quemar a los vivos.

Entiende que el proyecto permite en su articulado que continúe la industria de explotación de los cementerios, como ocurre con los matrimonios, de los cuales dice que a partir del advenimiento de la República no han aumentado los de carácter civil y en cambio siguen en la misma proporción los canónicos; solamente por un motivo, a juicio del orador: porque el civil cuesta 100 pesetas y el religioso 6,50, y en este último, mediante una propina, se le facilita al contrayente hasta la mujer. (Protesta de los católicos y griterío general.)

El señor Salazar, presidente de la Comisión, contesta a los diversos oradores.

Manifiesta que la cremación figura ya en la legislación española, y con ello contesta a los que abogaron por ella.

Se refiere al proyecto, y dice que éste autoriza el entierro en sagrado cuando lo dispone el causante o sus familiares, y en lo cual existe una divergencia con lo dictaminado en votos particulares por algunos individuos de la Comisión.

Explica que ésta ha querido ofrecer un dictamen liberal libre de todo sectarismo.

Se incorpora al dictamen un voto particular

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa a los artículos.

El señor Salazar manifiesta que la Comisión admite un voto particular de los señores Moreno y Sapiña, y en su virtud queda éste incorporado al dictamen.

El voto aceptado dice así.

«Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales. En las portadas se pondrá la inscripción de «Cementerio municipal». Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura. Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los católicos cuando sean contiguos. La guarda, conservación y régimen de enterramientos en dichos cementerios corresponde a la autoridad municipal. Los Municipios que no tuvieran cementerios de su propiedad vendrán obligados a construirlos en el plazo que determine la ley.»

La entrada del sacerdote en el cementerio inferirá un agravio al Derecho civil

Vuelve el señor Balbontín a lanzar atrocidades propias de su sectario modo de ser. Manifiesta si la Iglesia ha de entrar en el cementerio, éste no estará regido exclusivamente por la jurisdicción civil, como previene la Constitución. La entrada del sacerdote inferirá un agravio al Derecho civil. (Rumores.)

Explica que existe una contradicción evidente entre el artículo 27 de la Constitución y el proyecto que se discute.

Lo que defiende es el Estado laico, que no quiere decir Estado ateo; aquel concepto quiere decir que el Estado no tiene religión, y esto im-

pide que en el Palacio presidencial se diga una misa, porque con ello se ofende a la conciencia de los no católicos y de los que creen que una misa no sirve para nada. (Rumores.) El Estado ateo es el Estado ruso, que cree que Dios es opuesto a la conciencia huma y lucha por hacer desaparecer el concepto de la divinidad.

Cree que el cementerio laico es el cementerio único.

El señor Ossorio Gallardo: ¿Y es liberal que el sacerdote no pueda llegar hasta los restos del católico? El señor Balbontín: puede llegar hasta la puerta del cementerio; pero el alma nada tiene que ver con las cenizas. (Rumores en los católicos.) Yo—dice—considero que vuestros sentimientos son respetables.

El señor Picavea: Pero no respetados. El señor Balbontín habla de la Inquisición, que quemaba vivos a niños de quince años, y sus palabras provocan protestas de agrarios y vasconavarros.

Pregunta con qué derecho se le habrá de separar, al morir, de los restos de su padre, que fué un ferviente católico, siendo así que el orador no cree en la Iglesia católica.

El señor Pildain: Con el mismo derecho con que su señoría se separó de su padre.

El señor Balbontín añade: Hemos de guerrear muchas veces frente a frente; pero yo deseo que la guerra se pare ante la muerte y que el cementerio sea un lugar de paz.

El señor Pérez Madrigal: ¿No estamos todos aquí tan a gusto? ¿Por qué no hemos de estar en el cementerio?

Interviene el señor Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo habla de la tesis del señor Balbontín acerca de la falta de razón de separar a personas que han convivido. Lee los preceptos del Derecho canónico, en el cual se establece que la Iglesia se someterá al Poder civil en cuestión de cementerios. Cree que el proyecto respeta el estado de conciencia de los católicos, y estima que es una fórmula liberal la de que en los cementerios municipales entre los ministros de todas las religiones y se practiquen todos los cultos. Cree que la fórmula más respetuosa es la de permitir que el sacerdote acompañe hasta la misma tierra los restos del católico.

Palabras del señor Gómez Rojí

El señor Gómez Rojí, sacerdote, dice que la lectura del Código canónico hecha por el señor Ossorio ha bastado para refutar todos los errores y todas las acusaciones lanzadas contra la Iglesia.

Cita datos históricos que demuestran que todos los pueblos y religiones establecieron la separación de cementerios, y hoy, en las grandes ciudades en las que conviven diversas religiones, existen enterramientos separados. Como es absurdo negar que España siga siendo una nación católica, no se puede negar a los católicos sus cementerios. Cree que para los casos particulares puede haber una salida, pues no hay ley general que no vulnere derechos individuales, y esto puede corregirse. Existe el medio de pedir a la Iglesia la dispensa para esos casos.

A las diez menos cinco, con ruidosas divergencias de los diputados gallegos, se suspende la discusión.

El partido progresista se ha dividido en cinco grupos

La reunión de la minoría progresista comenzó a las once de la noche y terminó después de la una y media. Al salir, el señor Castillejo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La minoría progresista, en su reunión de ayer, 13, en la Sección segunda del Congreso, deliberó sobre la situación política creada a la

misma con ocasión de la conferencia del señor Maura, pronunciándose sus componentes en la siguiente forma:

1.º Sumarse al señor Maura, los señores don Carlos Blanco, don Julián Ayesta, don Enrique del Castillo Polache, don Rogelio Pérez Burgos, don Gregorio Arranz, don Federico Castillo Estremera, don Francisco Aramburu y don Enrique Gómez Jiménez.

2.º Permanecer con el carácter de progresistas, don César Juarros, don Juan Castillo y don José María Roldán.

3.º Declararse independientes, don José Centeno y don Cirilo del Río.

4.º Reservar su decisión, el diputado catalán don José Ayats, hasta que consulte con los grupos de derechas que patrocinaron su candidatura.

5.º Continuar afiliados al partido progresista, sin formar parte de su grupo parlamentario, don Vicente Sales Musoles; igualmente, don Federico Fernández Castillejo, hasta que consulte con sus electores.

No asistió a la reunión don Tomás Marcos Escribano, por encontrarse enfermo en Salamanca.»

LA POLITICA FRANCESA

Ha quedado resuelta la crisis

París, 11.—Anoche el presidente de la República encargó a Pierre Laval que constituyera nuevo Gobierno.

Después de haber visitado a los presidentes de las dos Cámaras, Laval fué al Quai d'Orsay, donde conferenció con Briand; marchó luego al ministerio del Interior. A las nueve y media, acompañado de Tardieu, salió anunciando que estaría de regreso a las diez y media. Laval convocó para las once menos cuarto a todos sus antiguos colaboradores.

Siguen las disculpas por el incendio de conventos en Málaga

Una interesante carta

Málaga, 14.—El actual presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Enrique Mapelli, ha remitido a «La Unión Mercantil» las siguientes cuartillas:

«Del dominio público es la manifestación de don Miguel Maura en el discurso pronunciado en el Cine de la Opera de Madrid de que la autoridad civil y militar de Málaga no tuvieron noción de la dignidad del cargo que ejercían en ocasión de la quema de los conventos.

Aun cuando tuve la desgracia de ser gobernador interino en los primeros momentos de aquella triste jornada, no me di por aludido, ya que se refirió a autoridades y a mí no me dejaron ser.

Hoy la carta del señor Jaén, publicada en «La Unión Mercantil», me alude indirectamente, puesto que afirma que de haber estado en Málaga al iniciarse el acontecimiento nada hubiera sucedido, opinión muy humana y natural, aun cuando no la comparto, por mucha conciencia que tenga de mis modestas facultades, dado lo sucedido al siguiente día cuando se hizo cargo del mando, concretándose a lamentar aquella ausencia después de leídas sus dichas manifestaciones. Lo cierto es que entre unos y otro vengo a quedar más o menos directamente en entredicho, y ello me obliga a recordar con la tranquilidad de espíritu que hoy ya tengo lo relacionado con mi fugaz intervención.

Empiezo confesando que, dado el cariño que profeso a mi tierra, no creí ni pude pensar que ocurriera lo sucedido, pero, sin embargo, como medida de precaución, dispuse la mañana del día 11 de Mayo que transmitiese al señor gobernador propietario mi ruego de que se hiciera cargo del puesto sin demora, y en la tarde de dicho día acuartelé a 52 guardias civiles de que disponía, si bien distribuílos previamente, no sólo por el exiguo de la fuerza, sino porque así lo aconsejaban cuantos me acompañaban en dicha tarde. Comunicué estas medidas al ministerio de la Gobernación, con el que

**BANCO CASTELLANO**  
**VALLADOLID**  
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
 FUNDADO EN 1900  
 Capital..... 12.000.000 de pesetas.  
 Desembolsado..... 6.000.000  
 Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.  
 Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias —  
**CAJA DE AHORROS**  
 Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación  
**Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde**  
**SUCURSAL DE SEGOVIA**  
**JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad**

El presidente del Consejo quería limitarse a designar sucesores de Briand y Maginot en los ministerios de Negocios Extranjeros y Guerra, respectivamente, y que Laval y Tardieu conservasen sus antiguas carteras de Interior y Agricultura.

Queda formado el nuevo Gobierno

Después de la reunión celebrada por el jefe del Gobierno dimisionario con sus colaboradores, quedó constituido a media noche el tercer Gabinete Pierre Laval.

Laval se encarga, además de la Presidencia del Consejo, de la cartera de Negocios Extranjeros.

André Tardieu sustituye a Maginot en el ministerio de la Guerra.

Cathlé ha sido designado para el ministerio del Interior y para la cartera de Agricultura ha sido nombrado Fould.

Todas las demás carteras siguen siendo desempeñadas por las mismas personas que en el Gobierno anterior.

En los ministerios de Interior y Agricultura, que desempeñan, respectivamente, Cathlé y Fould, han sido suprimidas las Subsecretarías de Estado.

pañoles son exportados en barcos extranjeros, por lo cual España paga por fletes cientos de millones de pesetas.

Se muestra optimista en el conjunto de la cuestión, y añade que el Gobierno se preocupa de que no falte trabajo en los astilleros de Cartagena y demás factorías de España.

Una joven cae desde un tercer piso a la calle, y se hiere de gravedad

Esta mañana nos informaron de que una joven sirvienta había intentado suicidarse, arrojándose a la calle desde un balcón del tercer piso de la calle del Grabador Espinosa, número 3.

En efecto, en el citado piso residía con sus señores la joven sirvienta Rufina Abad Herrero, de veinte años de edad, soltera, natural de Espirido.

Según una referencia particular, la citada joven se asomó tres veces al balcón y tal era la insistencia con que miraba a todas partes, que la persona que nos informa llegó a sospechar si la muchacha abrigaría la idea de arrojar al suelo. Poco después vió que Rufina se encaramaba sobre el balcón y se lanzaba al espacio. El golpe que sufrió al chocar con las losas de la calle fué verdaderamente terrible. La joven quedó tendida en tierra y de una herida que presentaba en la cabeza manaba abundante sangre.

Varias personas acudieron en su auxilio rápidamente y la trasladaron a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento el doctor señor Villa y los practicantes señores Gilarranz y Merino la prestaron asistencia.

Rufina padecía una importante herida en la cabeza y fuertes contusiones. Su estado fué pronosticado de grave.

Una vez curada fué trasladada al Hospital de la Misericordia, en donde ocupa una cama.

Uno de nuestros redactores se personó en el Hospital y visitó a la infortunada joven, la cual dijo que el incidente sobrevino al tratar de limpiar, por el exterior, las cristaleras del balcón.

La citada joven continúa en el mismo estado de gravedad.

EL PRÓXIMO DOMINGO APARECERA

Tierra Castellana

Semanario político

Interesantes artículos e informaciones

Redacción y Administración: Infanta Isabel, 16, Segovia (Imprenta de Carlos Martín)

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto de transportes

En el «Boletín Oficial» de la provincia del II del actual se inserta una circular de la Administración de Rentas públicas dando un nuevo plazo hasta el 15 del corriente para remitir a dicha oficina certificación de los vecinos que en el respectivo pueblo se dedican al transporte de viajeros o mercancías con vehículos de tracción de sangre; y conminándoles con multas de 50 pesetas y nombramiento de comisionados a los pueblos en descubiertos, que se relacionan en el mismo periódico oficial.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don F. Gutiérrez, 215,17 pesetas.

A don C. Hernández, 55,25.

Al señor administrador de Correos, 496,62.

Al señor jefe de Telégrafos, 938,84.

Al señor administrador de Loterías número 1, 1,506.

Salchichería

ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Juan Bravo, 30 Teléfono 203

La más surtida en embutidos, jamones y fiambres. Mantea derretida, precios especiales a pasteleros y hoteles. Tónico, a 1,80, baja en todos los artículos de cerdo.

  
 STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
 EXCELENTES RENDIMIENTOS, COSECHAS ABUNDANTES DA EL NITRÓGENO EMPLEADO EN FORMA DE  
 NITRATO DE CAL IG  
 EL MÁS BARATO DE LOS ABONOS NITRICOS  
 De venta en las principales casas de abonos

Se construirán barcos mercantes en vez de barcos de guerra

Así lo ha dicho el señor Giral Cartagena, 14.—Un periódico local publica un artículo, que va firmado por el ministro de Marina, señor Giral, acerca del inminente paro obrero en estos Arsenales.

Afirma que no se construirán más barcos de guerra, porque no puede ni debe hacerse.

Tampoco se comprarán barcos de la Armada.

Dice que la solución estará en la construcción de barcos mercantes, pues hacen falta 400.000 toneladas de buques que cubran las necesidades del comercio español, pues el noventa por ciento de los frutos es-

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

El ministro señor Ventosa en Madrid

Madrid.—Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el ex ministro don Juan Ventosa, dirigiéndose al hotel Ritz, donde se hospeda. El próximo sábado dará una conferencia en el Círculo Mercantil sobre el siguiente tema: «Situación política y económica de España».

El subsecretario de Comunicaciones

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, ha manifestado a los periodistas que sigue estudiando el expediente de obreros de la Telefónica.

También manifestó que mañana daría por radio su anunciada conferencia.

En el Palacio de Oriente

Madrid.—Con motivo del viaje que ha de realizar a Alicante el Presidente de la República, éste ha adelantado el día de audiencia que semanalmente tiene concedido a los diputados.

Entre los que hoy han visitado al presidente de la República figura don Basilio Alvarez.

—Esta mañana hizo su primera guardia, después de su ascenso a teniente coronel, el ayudante del Presidente, don Fernando Albert.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—El presidente del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana, en el ministerio de la Guerra, la visita del señor Zulueta, con quien conferenció.

También recibió la visita de una Comisión del Congreso Internacional de Sanidad Militar y otra de escritores de las fábricas militares de Truvia, Oviedo, Sevilla, Toledo, Murcia y Granada.

Visitaron al señor Azaña el presidente del Tribunal Supremo y el general Queipo de Llano.

El jefe del Gobierno conversó con los periodistas, a quienes dijo que había firmado un expediente para la adquisición de terrenos en Madrid, con destino a la construcción de cuarteles.

Un periodista le preguntó que cuando se cubrían las vacantes en los altos mandos militares, a lo que contestó el señor Azaña que de este asunto no había nada todavía.

Por último, el jefe del Gobierno quitó importancia a la visita del señor Zulueta.

Un atraco

Madrid.—Anoche, cuando se dirigía a su domicilio, situado en el barrio de Chamberí, un individuo llamado Demófilo Ruiz, observó que era seguido por dos desconocidos. El citado sujeto entró en una taberna, situada en la calle de Montealeón,

donde estuvo jugando durante largo rato.

A la salida se vio abordado por un sujeto, a quien creyó reconocer que, pistola en mano, le exigía el dinero que llevara encima.

El otro desconocido le acometió bruscamente, destruyéndole la ropa y apoderándose de la cartera, en la que llevaba 622 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Un suceso extraño

Madrid.—Esta mañana, cuando se estaban celebrando unos funerales en la iglesia de San José, un hombre, en actitud mística, se dirigió al túmulo, agarrándose fuertemente a él.

Después se dirigió al altar y con gran excitación empujó al sacerdote que estaba celebrando y cogiendo el cáliz lo arrojó al centro de la iglesia, causando el natural escándalo y la consiguiente indignación.

Fuó detenido inmediatamente. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos certificaron que padecía un fuerte ataque de enajenación mental.

Preguntado cómo se llamaba, titubeó en contestar, dando después varios nombres y diciendo que era natural de varias ciudades.

Aprovechando un descuido del personal, el citado sujeto se fugó de la Casa de Socorro.

Cortes señor Amara Briaes ha dirigido al ex gobernador señor Jaén un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Enterado discurso Maura, carta tuya y aclaración publica hoy gobernador interino, refiriéndose tu meritísima y breve actuación Gobierno esta provincia, caso de plantearse asunto en el Parlamento, ruego me avises fecha para intervenir con la autoridad de testigo presencial y demostrar que actos salvajismo no fueron cometidos por sindicalistas ni comunistas, sino por turbas irresponsables dirigidas por elementos forasteros, favorecidas por incompetencia e incuria autoridad militar que te impidió actuar en los primeros momentos.»

La reparación de la cárcel de Barcelona

Barcelona.—En el vapor correo llegaron hoy cuatrocientas puertas construidas en Palma de Mallorca con destino a la Cárcel Modelo. Dichas puertas fueron transportadas en camiones de Intendencia hasta la Cárcel, sin que ocurrieran incidentes.

Presuntos asesinos detenidos

Barcelona.—En una barraca próxima al cementerio de Sans fueron detenidos por la Policía los hermanos Higinio Plasencia, supuestos partícipes en el asesinato del barrero de la fábrica de ladrillos del señor Parellada, de que dimos cuenta ayer.

Monedero falso

Barcelona.—En su domicilio de la calle de Escudillers, número 45, ha sido detenido Antonio Jiménez Gómez, en el momento que se hallaba fabricando monedas falsas de dos y de cinco pesetas. Estas con el busto de Amadeo.

La Policía se incautó de diversos útiles para la fabricación de moneda falsa.

El detenido no tiene antecedentes penales.

Replica al gobernador de Sevilla

Sevilla.—Las agrupaciones socialistas de esta provincia han elevado una Memoria al Gobierno rebatiendo el informe emitido por el gobernador, señor Sol.

Dicen que el informe no responde más que al aspecto político y burgués en que se ha colocado dicha autoridad.

En la parte social responde a la trayectoria que dicha autoridad se ha trazado de apoyo a los patronos y contraria a los obreros, especialmente a los extremistas.

Pueblo amotinado

Burgos.—Se reciben noticias de que en el pueblo Los Balbases se ha originado un motín por la falta de trabajo.

El médico de la localidad está herido de un balazo. Un primo suyo ha recibido una cuchillada y un obrero un garrotazo.

Para el citado pueblo han salido el gobernador civil, el teniente coronel y varias parejas de la Benemérita y la ambulancia sanitaria.

Incendio importante

Bilbao.—En el pueblo de Somorrostro se declaró un incendio en una casa propiedad de Emilia Barreira. El fuego se propagó a una tienda de comestibles y a una taberna, amenazando hacerlo al cuartel de Miñones.

Los bomberos de la capital lograron localizar el siniestro. Las pérdidas exceden de 50.000 pesetas.

MENCHETA.

EL EX PRINCEPE DE ASTURIAS QUIERE CASARSE CON UNA DUQUESA RUSA

París.—Se asegura que el ex príncipe de Asturias ha solicitado de su padre el oportuno permiso para contraer nupcias con la gran duquesa rusa Kyra Cirilovna, que tiene veintidós años y es hija del gran duque Cirilo, actual pretendiente al trono de los zares.

Se tiene entendido que el ex rey de España opone reparos a dicho enlace y se supone que ello obedece a que la gran duquesa no profesa la religión católica, sino la ortodoxa rusa.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data for Segovia, including pressure, wind direction, and temperature for the previous day and today.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 37; total, 91. En la cena: adultos, 52; niños, 43; total, 95. Total del día, 186.

SMITH PREMIER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Periquet y C.ª PIAMONTE, 23 APARTADO 414.—MADRID Representante en Segovia Maximino Municio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.º TELEFONO 19

Aviso importante

Habiendo fallecido don Laureano Cerveró, se ruega a sus clientes se sirvan pasar recoger sus relojes de composición en el término de tres meses, a contar desde el día 10 de Enero. Pasada esta fecha caduca el derecho a recogerlos, en Ruiz de Alda, número 2, Segovia.

Hidro-Eléctrica de Aguilafuente (S. A.) ANUNCIO

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los Estatutos por los que se rige esta sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 29 del corriente, a las dos de la tarde, en el domicilio social.

Lo que se hace público por el presente, a fin de que llegue a conocimiento de los mismos.

Aguilafuente, 3 de Enero de 1932.—El presidente, José Catalán Jiménez.

Se vende un par de novillos salamanquinos, de veinticinco arrobas, buenas láminas, edad cinco años, a toda prueba. Para tratar, con su dueño Heliodoro Torres, en Etreros.

Se arrienda un molino en el término de Nava de la Asunción, titulado «La Aronera». Para tratar, con Manuel González, en dicha población.

Particular vendo coche «Essex», conducción interior, seis cilindros, buen estado, último precio tres mil pesetas. Razón, plazuela del 4 de Agosto, 2, piso 1.º

Se vende una vaca suiza, parida del tercer parto. Para tratar, con Antonio Antona, en Pinar-negrillo.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Segundo Olmos, en Fuentepelayo.

Se venden o se cambian por vacas de producción, dos chotas de ocho y cuatro meses y dos chotas de cuatro y tres meses y una de quince días. En la vaquería del Madridiño, San Roque, 2, Velódromo.

Se vende una vaca abocada a parir, de pura raza suiza, del tercer parto. Para tratar, con Mariano Cerezo, en Aguilafuente.

LA LOTERIA

El popular vendedor ambulante de Loterías, Melitón Bravo, ha vendido el número 5.252, premiado con 6.000 pesetas en el sorteo del 12 de Enero de 1932.

¡NOVIOS!

FONDA DE

JOSE OLMEDILLAS

Sobrinos del Chiclanero

Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran

SERVICIO DE AUTOMOVILES

SANTA MARIA DE NIEVA

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Se vende un piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Mateo Benito, en Prádena.

Maíz plata se vende en el almacén de cereales de Francisco Sanz, puente de Muerte y Vida, 3, Segovia.

Nuevo taller de confección, en blanco y color; especialidad en trajes de noche y pieles, San Francisco, 30 (tienda).

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8,600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog.

He aquí los precios:

Table listing prices for various fish species like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

IMPRESA DE EL ADELANTADO DE LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale sus impresos, pri de rea que ellos den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de las establecimientos, o personas con quien se sostiene correspondencia.

Se aprueban varios Decretos sobre roturación de montes, figurando entre ellos el de Cabezuela

Se interesa del Gobierno el establecimiento de Colonias obreras en Cataluña. Nuevas derivaciones del discurso de Maura acerca de los sucesos de Málaga. Los socialistas de Sevilla rebaten el informe del gobernador

En Burgos se amotina el vecindario de un pueblo y resultan varios heridos

MADRID, 4,30 TARDE

Toma de posesión

Madrid.—El señor Prieto dió posesión esta mañana a los nuevos directores generales de Caminos y Bras Hidráulicas, señores Bolaños Sacristán

Después de este acto recibió el ministro de Obras públicas a una presentación de las entidades industriales de Vizcaya, que se encuentra en Madrid, para tratar con el Gobierno sobre la crisis obrera en aquella región.

Decretos de Agricultura

Madrid.—Don Marcelino dió a primera hora de la tarde a los periodistas que había firmado Decretos sobre roturación de los montes Las Ozas y Las Presas, en la provincia de Madrid y Cabezuela, en la de Segovia.

También se ha dispuesto que se suspicite la roturación de los montes vellaneda y Espinosa del Rey, en provincia de Toledo y la realización de diversas obras en montes de provincia de León y Llano de Rastriña (Madrid).

Preguntado por los periodistas si estaba ultimada ya la reorganización del Ministerio, contestó negativamente, añadiendo que esta tarde celebrará una reunión con el subsecretario y directores generales de Departamento para ocuparse del acuzamiento administrativo de la economía nacional.

Ministerio de Trabajo

Visitó al señor Largo Caballero a comisión de industriales de Medina, que mostraron su disconformidad con el Decreto de 1923, que se refiere a despidos de personal. El ministro contestó que no estando derogado dicho Decreto, es necesario cumplirle.

También visitó al ministro de Trabajo una comisión de mineros de la zona de las minas por cuenta propia.

Prendidos estos obreros que se opongan a su disposición nuevos pozos para explotarlos a cuenta de las minas del Estado.

El ministro dió cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente algunas huelgas de provincias.

Les informó también de que la Compañía Telefónica había intensificado los pedidos de material a las compañías nacionales para evitar la extensión del paro obrero.

Refiriéndose a otros asuntos de carácter social, dijo el señor Largo Caballero que había llegado a sus oídos que algunos patronos de Solavega, Ciudad Real y Zamora estaban procediendo a despedir personal de las fábricas sin causa justificada.

De Fuente de Cantos (Badajoz), comunican al Ministerio que existen 1.200 obreros parados.

El delegado del ministro que marchó a dicha localidad participa haber logrado colocación para un centenar de estos obreros.

Dijo, por último, el ministro de

Los emigrantes de Ultramar

Madrid.—El señor Zulueta habló con los periodistas de las continuas peticiones que recibe sobre la repatriación de españoles de las Repúblicas sudamericanas.

El Gobierno se ocupa con el mayor interés de este problema, debiendo tenerse en cuenta que la falta de medios económicos impide al ministro actuar en la medida y extensión que fuera su deseo. En el presupuesto sólo hay consignadas para esta atención 150.000 pesetas, pero ya está incoado el expediente para que dicho crédito sea ampliado.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el señor Zulueta que ha teleografiado al señor Cárdenas para que marche a Washington a posesionarse de aquella Embajada por vía San Francisco, que es el camino más corto.

Agregó el ministro de Estado que en la presentación de credenciales del señor Alomar, el rey de Italia había pronunciado un discurso muy cariñoso para la República española.

Combinación diplomática

También informó el ministro a los periodistas que el subsecretario, señor Agramonte, había reiterado de tal modo su dimisión que no había tenido más remedio que admitírsela.

La dimisión está fundada en motivos de delicadeza, puesto que el señor Agramonte está ligado íntimamente con el señor Lerroux, pero el señor Zulueta cree también que los motivos de dicha dimisión son el exceso de trabajo que ha tenido que desarrollar dicho señor al frente de la subsecretaría.

A base de la dimisión antedicha, se ha firmado la siguiente combinación diplomática: Subsecretario de Estado, don Justo Gomara, afecto actualmente a la Embajada del Vaticano.

Consejero de Embajada del Vaticano, señor Comi, que era ministro de España en Riga.

Ministro de España en Riga, señor Caro, actual ministro de Checoslovaquia.

Ministro de Checoslovaquia, señor Agramonte. Como éste es de mayor categoría que el cargo a que se le destina, existe el propósito de ascender de categoría a nuestra representación en Praga.

Los periodistas preguntaron al señor Zulueta si era cierto que el señor Azaña había desistido de su viaje a Ginebra, y contestó que nada sabía.

Se pide la creación de colonias obreras en Cataluña

Madrid.—Se encuentra en esta capital el delegado del trabajo de Ca-

Atacan a un carretero y le roban cuatrocientas pesetas

Madrid.—En la carretera de Extremadura, dos desconocidos, armados de navajas, atacaron al carretero Bonifacio López Fernández, robándole cuatrocientas sesenta y ocho pesetas, importe de una factura de suministro de café.

Los atracadores, después de propinar algunos golpes al carretero, se dieron a la fuga.

La esperanza del Estatuto

Madrid.—Algunos periodistas se entrevistaron con el señor Company y le preguntaron si había decaído su optimismo acerca de la aprobación del Estatuto después de los acontecimientos en torno a la Izquierda catalana.

—Mi optimismo—dijo el señor Company—no puede decaer, porque confío en que el Estatuto no ha de chocar con dificultades insuperables, que sólo explicaría la insensatez o la torpeza.

Expuso después su creencia de que la discusión del Estatuto comenzará en la primera decena de Febrero.

Contra un gobernador

Toledo.—Los elementos socialistas se han dirigido a la minoría parlamentaria, protestando contra la actitud del gobernador de esta provincia ante los elementos dirigentes del partido.

Quiere asesinar al alcalde y al secretario

Toledo.—La Guardia civil del puesto de Seseña ha recibido confidencias de que en la Casa del Pueblo se celebraban reuniones, en las que los elementos extremistas excitaban al pueblo para que asesinaran al alcalde y al secretario, para erigirse ellos en autoridad. La Benemérita solicita la expulsión de Seseña de los elementos levanticos.

Consecuencias del discurso de Maura

Málaga.—Con motivo del discurso del señor Maura en la parte que se refiere a los incendios de iglesias en esta capital, la carta que, relacionada con el mismo, asunto ha publicado el ex gobernador civil, don Antonio Jaén, y la que la Prensa publica hoy del gobernador interino, el mes de Mayo, señor Mapelli, el diputado a

## LA POLITICA EXTERIOR DE RUSIA

Un salón de la Embajada de la Unión Soviética en Berlín; en rojo, blanco y oro. Cuatro filas de sillas alrededor de una mesa pequeña, cigarrillos rusos, tres docenas de periodistas, como única decoración en la pared un retrato de Lenin. El comisario del Exterior tiene invitados. Un hombre bajo y gordo con cara redonda, ojos de mirada tranquila detrás de unas gafas, pelo rubio; este es el comisario del Exterior Litwinow. Ha llegado a Berlín en compañía de los delegados rusos en Ginebra. Su visita no es de carácter oficial, aunque el doctor Curtius dió en su honor un banquete, pero de las conversaciones de los dos ministros del Exterior no se dió ningún comunicado oficial.

Las relaciones entre Rusia y Alemania ya están normalizadas; hace dos meses se renovó el convenio de Berlín.

En la recepción escogió Litwinow un tema que, a su manera de ver, puede interesar a la prensa alemana: la cuestión del pacto de paz entre Polonia y Rusia. Las aclaraciones que dió el Comisario del Exterior a su tema fueron formuladas con toda exactitud. El manifiesto ha sido claro, preciso y casi cortante. Litwinow dijo que él creía que no estaría de más el que la noticia lanzada por el «Tass» fuese confirmada por una persona que hubiese asistido a las conferencias ruso-polacas, si éstas se hubiesen celebrado. Y luego agregó estas frases programáticas: «Estoy convencido de que la cuestión de la paz y las relaciones de los Estados entre sí, no han de ganar nada, sino al contrario, han de sufrir, si se envuelve la realidad en niebla y si se lanzan noticias que crean una confusión en la opinión pública. En los tiempos actuales es más que nunca necesaria la claridad y la exactitud en la caracterización de las relaciones entre los diferentes Estados.»

Los tratados ruso-polacos se desarrollaron, según la declaración del comisario del Exterior, en la forma siguiente:

«En Agosto de 1926, o sea hace cinco años, propuso el Gobierno de los Soviets al Gobierno polaco llegar a concertar un pacto de paz presentando un proyecto del mismo. Los Soviets hicieron proposiciones semejantes a todos los Estados bálticos. El Gobierno polaco no tomó entonces la proposición en consideración. Desde luego no la rechazó, pero declaró que la firma del pacto dependía de ciertas condiciones, que ya sabía que no iban a ser aceptadas por la Unión Soviética. Como el Gobierno polaco insistió en aquellas condiciones, no llegaron a un acuerdo y se interrumpieron las negociaciones en la primavera de 1927, y no se volvieron a reanudar desde entonces. El rumor de que la Unión Soviética había repetido su proposición a Polonia en Octubre de 1926, ha sido una pura invención. El Gobierno soviético no tenía ninguna razón para repetir la proposición y el Gobierno polaco por su parte no dió motivo alguno que pudiera hacer creer que la posición de Polonia frente a la proposición de Rusia, hubiese variado y que se pudiese esperar que retiraría sus antiguas condiciones. El documento que entregó el señor Patek hace unos días en Moscú, demuestra una vez más la posición negativa que adopta el Gobierno polaco frente al pacto, ya que en este documento no sólo se repiten las condiciones antiguas, sino que además se agregaban otras (No hemos

podido saber qué clase de condiciones son éstas). Al hacer el señor Patek entrega del documento manifestó que no trataba de reanudar las negociaciones sino que el fin que perseguía era englobar en ese documento los resultados de las conferencias de 1926 y 1927. El día anterior al que el señor Patek entregó el documento, estubo conmigo y no me dió ni una palabra referente a dicha entrega, ni habló del pacto de paz, diciéndome únicamente que estaba de vacaciones.»

Rusia pretende naturalmente mejorar sus relaciones con Polonia, pero esto no se puede conseguir con la propagación de rumores sobre las negociaciones que no existen. Esto produciría únicamente la irritación de las polémicas y es preciso evitarlas. Litwinow se cree en el deber de hacer estas declaraciones en interés de las relaciones entre ambas naciones y agrega que éstas no son obstáculo para que Rusia inicie negociaciones con otros Estados. Se dice que la Unión Soviética desea concertar pactos de paz con todos los Estados con los que está en contacto directo; que ha hecho proposiciones en este sentido y opina que todos los Estados debieran aceptar incondicionalmente la obligación del mantenimiento de la paz y del cumplimiento del pacto Kellog. Hasta ahora han sido aceptadas las proposiciones rusas por Alemania, Turquía, Lituania, Persia y Afganistan. Rusia espera que en tiempo muy próximo se encontrará Francia entre estos Estados, donde las negociaciones no han tropezado con ninguna dificultad. Litwinow cree que la crisis mundial ha de contribuir a que todos los Estados acepten las proposiciones rusas para el mantenimiento de la paz y el Gobierno soviético no deja pasar ninguna ocasión para justificar con hechos sus esfuerzos para conseguir el saneamiento de la atmósfera política y su interés en llegar a la consolidación internacional. Por último, dijo que la piedra de toque de la buena voluntad que tiene la Unión Soviética es su firme decisión de lograr por todos los medios la confianza de los Estados capitalistas para mantener las relaciones pacíficas y económicas que predica.»

## La honestidad en la Normal de Maestras de la Generalidad de Cataluña

Un energético escrito de las alumnas

Barcelona, 14.—Una comisión de alumnas de la Normal de Maestras que sostiene la Generalidad, ha presentado al delegado de Cultura un escrito, en el que se dice que las alumnas de la Escuela Normal de la Generalidad de Cataluña han oído de labios del profesor Trigo, el teósofo Cosme Rocas, el director señor Costal y masón señor Vidal, las siguientes manifestaciones:

«Primera. Que practicarían gimnasia vestidas con maillot y confundidas con los jóvenes, que llevarían «slings».

Segundo. Que tenían que dejarse tomar las medidas fisiológicas en público y dar fotografías, sin ropa o a lo máximo, con maillot.

Estos y otros son los hechos.

Nosotras, señor consejero—contina diciendo el escrito—, somos personas decentes, y como tal educaremos los niños que han de ser encomendados a nosotras; o bien la

Generalidad obliga a rectificar tales medidas, o la Escuela no tendrá otras alumnas que aquellas mujeres exentas de principios morales.

Le rogamos considere las consecuencias que estos hechos tendrían para la educación de la infancia catalana.

Al protestar ante V. E., no queremos, en manera alguna, declararnos contrarias a la cultura física. Deseamos practicarla, pero con indumentaria femenina y como corresponde a las mujeres decentes.

## AYER SE CLAUSURO LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Conclusiones de las comisiones cuarta y quinta

Madrid, 14.—Ayer aprobó la Asamblea de médicos titulares las conclusiones de la comisión quinta, sobre plazas vacantes y paro forzoso, en la siguiente forma:

Que el número y categoría de las plazas sea el consignado en las nuevas clasificaciones, manteniendo en cuanto a amortización, creación y modificación de categorías la norma cuarta del reglamento de 11 de Noviembre de 1930.

Que se consideren en vigor en toda su integridad los reglamentos de 2 de Agosto y 11 de Noviembre de 1930 con las modificaciones siguientes:

- Tramitación y resolución de los concursos por la Dirección general de Sanidad y por los organismos directamente dependientes de la misma.
- Nombramiento y separación por el ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad).
- Publicación de los anuncios de vacantes y fallos de los concursos en la «Gaceta de Madrid».
- Supresión del turno de oposición en la provisión de plazas.
- Inclusión de las plazas de las capitales de provincias en los reglamentos citados.
- Reglamentación de la dotación y forma de provisión de las plazas de médicos especializados afectos al servicio benéficosanitario municipal que hace referencia el párrafo quinto del artículo 73 del reglamento de Sanidad municipal.

Que por la Asociación Nacional del Cuerpo se organicen:

- El censo de parados dispuestos a ocupar plazas de titulares.
- El servicio de interinidades y sustituciones.

Que sean bases para la organización del servicio de interinidades y sustituciones:

- La prelación en el escalafón previa inscripción en las listas de cada provincia.
- Que se señale a cada provincia un mínimo fijo de sustitutos e interinos.
- Que los inscritos en el servicio se comprometan a no ocupar con carácter definitivo el partido interinado si no les corresponde reglamentariamente ocupar la titular.
- Que los interinos comprendidos en el número mínimo de cada provincia tengan derecho, además del producto de la plaza, a una gratificación durante los períodos en que preste el servicio.

Que se establezcan sanciones a los que ocupen plazas en propiedad vulnerando los reglamentos vigentes y plazas de interinos sin sujeción a las normas que dicte la Asociación.

Que la Asociación de Médicos Titulares tome la iniciativa de convocar una Conferencia de los organismos interesados en el problema del exceso de profesionales médicos

Termina diciendo que de no obtener la renovación de estas medidas, se dirigirán a los otros estudiantes y al pueblo catalán, por creer que hasta las piedras se levantarán para defender la honestidad sagrada de la Escuela Normal.

## Arrendamientos rústicos

Revisión, contratos, arrendatarios, arrendadores, consultas, calle Prado, 30

Agencia Mateo.—MADRID

## PESADILLAS POPULARES

# El fantasma

«Pueblos de Castilla! ¡Pueblos de Segovia! Retablos de leyenda, terreno abonado, propicio al retoño de la fantasía, flaz inextinguible de la teresa vida lugareña, que preside como símbolo todo acontecimiento, engarzada siempre para dar vida a la seca monotonía imperante.

Hace varios años. Un poder maligno parecía cernerse sobre la villa. La araña invisible de la fantasía—como dije—, en un rincón ignorado tejía su tela pavorosa, aprisionando la conciencia popular, estremecida en tupido abanico de vivos caracteres medrosos. Traduciese en animados comentarios durante todo el día, hasta sobrevenir su repliegue, aconteciendo el hecho cuando cada mochuelo anidaba en su olivo. ¿Cuál era el motivo? Diréis. El siguiente. Lo había visto el «tío Fulano» y no cabía dudar de su veracidad—decían.

Cuando las doce horas de la noche, descendían del viejo castillo y rodaba el aro de su eco, fustigado por la dura caricia del férreo palo del badajo, por toda la ciudad ocurría algo misterioso e inquietante que es lo que ponía espanto en los tranquilos moradores. La anciana fortaleza era diptico de luz—Fernán—y sombra—Alvaro—, reflejo de sus espíritus. Ya la estación primaveral estaba en su apogeo. Y una cascada de luna se precipitaba por las añejas calles, saltando en silencio por los peñascos de penumbra hasta remansarse en las plazoletas que proyectaban los escarpados picachos de sombra de las casas de un roquedal.

Apenas perdióse la última campanada. Un bulto, envuelto en blanco sudario, deslizábase calle arriba de San Justo, cuya iglesia asistía curiosa al extraño personaje. Lo delataba el brillo lunático proyectado en sus campanas, cuyos negros ojos miraban expresivos a los cipreses que, acudidos por una ráfaga de viento-cillo, contestaran a su amiga torre con un escalofrío de «bisbisecos».

Aun recuerdo aquella época y siento el cosquilleo que se apoderaba de mí, cuando pasaba de noche por la calle misteriosa que, al hablar mis pies, ocasionábame un calambre como si fuera un flexible eléctrico y cada persona me parecía él, el fantasma en cuestión, así que la cruzaba a toda velocidad, cantando a voz en grito que siempre dicen es buen escudo para el miedo.

Por todas partes se oía decir, la ví el «tío Mengano»; y no va de blanco sino que es un hombre vestido de mujer, lo cual hace para no llegar a ser conocido. Se cruzó con él dándole las «buenas noches» y aún sigue esperando su respuesta.

En aquel tiempo dejó de existir trágicamente un conocido personaje, siendo motivo para que su casa, situada en la ruta que cruzaba dicho sujeto, quedara oprimada en los lazos del misterio, asegurando la veracidad que se encendían luces a ciertas horas de la noche. Y no termina aquí la serie de sucesos raros que ocupaba la atención de mis paisanos. Pues veníase hablando de una dama principal de la villa que hizo el voto de acudir a orar al santuario de la Virgen de la Peña a la citada hora, donde permanecía postrada en la escalinata largo rato, sumida en profundo éxtasis. Se aseguraba que alguno, llevado por la curiosidad la llegó a preguntar que «cómo una señora se atrevía a deambular tan sola por aquellos lugares a tal hora». La huida precedida del silencio era su contestación. Pero la interrogante que ardía en toda charla, era que ésta es el sujeto temido y hasta afirmaban que le vío Andrésillo, el rapaz de la Mari-Peña que estuvo buscando un tierno recental que se le extravió y entonces se dió «de narices» con el fantasma llevándose un susto fenomenal, y entrándole una tembladera que le duró muchos días.

Mientras, el personaje era la comidilla o comilona indigesta de todas las conversaciones, fiebre al fin manifiesta, en la más disparatada manía, de ver un fantasma en cada bicho viviente, pasaba de noche por la dichosa calle.

Peró he aquí, que siempre han existido y existirán personas, fantasmas «vivos» que ostentan por lema en todas cosas de la vida el popular refrán de «A río revuelto ganancia de pescadores», como nos demostrará mas adelante el autor de tan graciosa ocurrencia que en esta ocasión le vino de «perillas».

Influido por la atmósfera de terror que por doquier imperaba, un buen señor tuvo la idea de dirigirse al «Cementerio Viejo». Este es un ruinoso edificio que ha tiempos fué una iglesia de la que aún queda en pie su derruida torre, en cuyo interior existe un gigantesco crucifijo viejo, tan viejo que hasta dijeron era madriguera de un descomunal culebrón; tal oquedad tenía la talla. Rodéale una tapia que sostiene varias cruces vendidas por los años, salpicadas de verdes lágrimas de musgo como flores. Ilas simbólicas de tantas esperanzas segadas por la «parca» en el calvario de la vida.

Nuestro héroe—que tuvo la humorada de proveerse de una sábana—subió a lo alto de la tapia y apostóse encima de una cruz, cubriéndose con su albo lienzo de pies a cabeza. ¡Cómo brillaba su blanca silueta! ¡Era fácil creerle un hombre del otro mundo! Parecía un témpano de hielo adherido a la negra pared. Helada iba a dejar la sangre más tarde cuando el fuego de su actitud provocara su deshielo.

Mudo e inmóvil permanecía, abstraído en mil pensamientos. Quizá pesados de haber olvidado un buen artefacto, la guadaña, se adivinaba por la insistente manía de clavar la mirada en la luna. ¡Oh, si pudiera hacer suyo el astro de la noche! ¡Qué hermosa guadaña de cuarto creciente! ¡La letanía nocturna iba a dar fin! Se presagiaba al desgranarse poco a poco el rosario de las horas, al rebotar sus «cuentas» con estremecimiento de ecos por toda la población. El buho ponía su nota bruja en la ribera, caja de resonancia en convulsión por el duo de la «sonata» triste que arranca el arco del puente a la cuerda vibrante y metálica del río, mientras el aire pulsaba la lira suspirante de los álamos.

Todo parecía llegarse a embriagar los sentidos del citado sujeto. El nudillo del sueño llamaba insistente agitando las puertas de sus párpados, ya desesperaba de lograr su objeto, un segundo más y... ¡pero no! —se dijo— y con mayor desaliento avizoraba sin cesar la puerta de la muralla—altavoz de la vega—cuyo paréntesis era asaltada por la doble puntuación de sus ojos. En el encerrado negro de la noche, los dos puntos de la mirada era el valor gráfico y el paréntesis del arco, la incógnita. ¿Cuándo se resolvería? Ya está, pensó lleno de entusiasmo. ¡Ahora es la mía!

Tres sombras surgen del arco. Su retina adormilona no precisa bien. Cuando una voz ruda pero femenil se saca del apuro con la siguiente frase: «Estos quesos m'án salío muy güenos». «Pues m'ía que mis requesones no le van en zaga» —dice otra—. «Peró aonde estén los míos... no hay oveja en el pueblo como mi «Lucera», da una leche que es una bendición; si no que lo diga doña Julia la médica» —contesta la tercera—.

En estas pláticas pasaban las tres mujeres a la altura de la ciudad de los muertos. Nuestro fantástico personaje se relamía de gusto, la boca se le hacía agua oyendo hablar de tan suculentos manjares, así que incapaz de contenerse un momento más dió un salto, colocándose en pie sobre la tapia, exclamando con voz de ultratumba: ¡Requesoneras, un alma en pena os pide vuestra mercancía, así que hacedlo al momento, de lo contrario daos por muertas! Ellas, al ver un personaje de tan extraña catadura, todo de blanco, hablarles con ese acento, abandonaron las cestas poniendo pies en polvorosa hacia el lugar, llenas de miedo. Mientras el «viva!» de nuestra narración, sin encomendarse a Dios ni a Roque, se echó sobre los requesones dándose un banquete a su costa y brindando por tan feliz época que ofrece estas oportunidades. Ellas no dejaban de correr y correr, las peñas, los árboles; hasta su sombra les parecía el fantasma que les perseguía sin cesar y así que llegaron a su casa cayeron en cama y cuentan que fué de gravedad el susto. Mas cuando pasó aquél y reinó la salud si algún «rorro» de la prole «cogía» una «perra» enrabada, ya sabían cuál era el mejor licor de adormidera. «Hace muchos años» —hijo— y el llanto cesaba.

SATURNINO G. LÓPEZ TABLADA  
Sepúlveda, 9-1-1932.

## La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable «HERNIUS», verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS», que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

### A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en

**SEGOVIA, GRATIS, el MARTES 19 Enero, por ocho horas, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve a una y de dos a seis**

**AVISO IMPORTANTE**  
Nuestro agente especialista visitará en

**MADRID, los días 17 y 18 Enero (DOMINGO Y LUNES), hotel Gran Vía. VALLADOLID, el MIERCOLES 20 Enero, hotel Francia**

**CASA CENTRAL**

**Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—«Salvación del herniado»**  
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Teléfono, 76.850. —BARCELONA

Se venden tres vacas de leche, dos paridas de un día del primero y tercer parto y otra abocada para el segundo. Para verlas y tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Consuma **OVOIDES**, pero que sean **GENALI** y exfjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

**Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ**  
Barruelo. P. de Palencia